PLAN DE LECTURA

IESO MANUEL DE GUZMÁN

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN. 3
2. DIAGNÓSTICO. 3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
4. BLOQUES DE CONTENIDOS 8
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 10
6. RECURSOS 13
7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN 13
8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS 13
9. EVALUACIÓN DE PLC 14

1. JUSTIFICACIÓN.

Según la Orden 169/2022, del 1 de septiembre "La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto"

Antes de esta Orden, el Decreto 82/ 2022, de 12 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en CLM introducen ya el Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores.

La Orden 118/2022, de 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los centros públicos de CLM también establece la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura.

Lo que se pretende con este plan es "desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo". Esto se consigue con el compromiso de toda la comunidad educativa. Pero el fomento de la lectura no consiste solo en llegar a conseguir el placer de leer sino que es una herramienta fundamental para el aprendizaje y como tal implica una responsabilidad compartida por todo el profesorado, es una responsabilidad interdisciplinar.

El objetivo de este PLC es lograr que el alumno sea capaz de leer, comprender y producir todo tipo de textos (orales, escritos, de diferentes ámbitos, textos discontinuos - cuadros, tablas, gráficos, líneas del tiempo, infografías, diagramas, mapas, listas- así como en todos los formatos).

2. DIAGNÓSTICO

Dada la importancia que tiene la lectura para el desarrollo del alumno debemos abordar el interés y el acercamiento a esta actividad desde todas las materias y desde todos los ámbitos de la comunidad educativa.

Si bien la atención y trabajo que se realiza en el centro es importante, no menos es el que se realiza desde casa. Los hábitos lectores debemos trabajarlos desde los primeros años y conseguir unos adolescentes que disfruten leyendo, y por consiguiente, con una buena comprensión lectora.

El curso anterior se utilizó una encuesta que ya pasó la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el curso 2014-2015 para conocer los hábitos lectores de la región. Con esos datos se elaboró un DAFO para conocer de dónde partimos. Creemos que los resultados no hayan cambiado mucho a este año ya que prácticamente son las mismas familias. A continuación, se exponen las conclusiones a las que se llegó con dicha encuesta:

-Las actividades más frecuentes que suele realizar la familia son: salir con sus amigos y ver la televisión, por lo que dedican muy poco o nada a leer.

-Aunque han leído libros a sus hijos de pequeños, ahora hablan poco de las lecturas que realizan y les compran pocos libros.

-Muchos profesores dicen dedicar bastante tiempo a la expresión y comprensión oral y escrita.

-Lo que se lee en clase es del libro de texto y otros materiales informativos.

-Los profesores piensan que los alumnos no valoran la lectura.

-Los profesores que realizan actividades de lectura con susalumnos lo hacen casi todos los días.

-En su tiempo libre la mayoría de los alumnos suelen salir con sus amigos y escuchar música.

-Un 42% afirma que le gusta poco leer y un 20% entre muy poco o nada.

-No leen porque prefieren hacer otras cosas o porque, simplemente, no les gusta leer.

-Un 45% han leído el último año entre 2 y 5 libros, podrían haber leído solo las lecturas obligatorias de Lengua y Literatura.

-Un 40% tiene menos de 10 libros propios.

-Dice casi un 40% que tiene menos de 20 libros en casa.

-La mayoría de los alumnos no lee nada en su tiempo libre o como mucho una hora a la semana.

-Cuando eran pequeños sí que dedicaban tiempo en casa a la lectura, pero ahora apenas se habla de libros y son muchos los que no reciben libros como regalo

La Comisión del Plan de Lectura se constituirá en el marco del Consejo Escolar y estará formado por:
-Persona responsable: Mónica Padilla Mora.
-Integrantes del claustro: Elia Pérez González- Corroto (integrante de un departamento lingüístico), Eduardo García Martín (responsable de la coordinación de la transformación digital) y María Dolores Perálvarez Gutiérrez (profesora de Lengua castellana y Literatura).
-Representante de las familias: no hay.
-Representante del alumnado: Pablo Martín.

3.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De acuerdo con las necesidades que hemos detectado en el análisis de diagnóstico nos hemos centrado en una serie de objetivos, que nos parecen asequibles y que consideramos básicos para que el alumnado consiga un nivel de lectura comprensiva adecuado y aumentemos el gusto por la actividad de leer.

Los objetivos son los siguientes:

- Mejorar la lectura en voz alta, atendiendo a la velocidad y la expresividad.
- Dotar de vocabulario específico de cada materia al alumnado.
- Trabajar con textos expositivos y argumentativos.
- Recomendar libros de lectura relacionados con los contenidos que se están trabajando en clase.
- Desarrollar actividades de promoción de la lectura de todo tipo de textos, especialmente literarios.
- Hablar en clase sobre los libros que estamos leyendo en nuestro tiempo de ocio, tanto alumnos como profesores.
- Practicar las diversas modalidades de lectura.
- Exponer las novedades de la biblioteca en la entrada del instituto.
- Producir textos escritos multimodales en todas las materias.
- Informar al alumnado de concursos literarios.
- Realizar debates en clase.

4.BLOQUES DE CONTENIDOS

Según establece la Orden 169/2022, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura, se establecerán cuatro bloques de contenido:

-Aprender a leer: se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

- Leer para aprender. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

- El placer de leer. Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

- El alumnado como autor. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que

se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

- El lenguaje oral. Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer (para extraer e interpretar el significado de la información escrita)	• Mejorar la lectura en voz alta, atendiendo a la velocidad y la expresividad.	Realización de un seguimiento de la lectura en voz alta de textos relacionados con la materia.	Septiembre- junio. Profesores de materias lingüísticas.	Hojas de registro. TIC.	• Materias en las que se incluye esta actividad. • Porcentaje de alumnos con una adecuada lectura en voz alta.
	• Dotar de vocabulario específico de cada materia al alumnado.	Búsqueda del significado de palabras específicas.	Septiembre- junio Todo el profesorado.	Pruebas de evaluación	• Comprobar la ampliación de vocabulario en diversas pruebas.
	• Evaluar la velocidad lectora.	Realización de pruebas de velocidad lectora a determinados alumnos.	A principio de cada evaluación. Orientación.	Hojas de registro	• Comprobar el avance de los alumnos durante el curso.
Leer para aprender (para mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la	• Acordar cómo se va a trabajar con todo tipo de textos.	Realización de comentarios de textos guiados según el nivel para alcanzar los objetivos propuestos.	Septiembre- junio. Profesores de materias lingüísticas.	Textos de diferentes materias y temas.	• Materias en las que se incluye este tipo de actividades. • Porcentaje de alumnos que interpretan adecuadamente

más relevante)					los textos.
	• Recomendar libros de lectura relacionados con los contenidos que se están trabajando en clase.	• Se llevarán libros a clase relacionados con los temas que se están tratando o con la materia.	Septiembre- junio Todo el profesorado.	Libros adquiridos por la biblioteca.	• Hoja de registro de los libros leídos.
	• Visitar la biblioteca municipal.	• Salida a la biblioteca para conocer su funcionamiento.	Inicio del curso Profesor de Diver		• Hoja de registro donde aparezcan los Alumnos asisitentes.
El placer de leer (fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines)	• Desarrollar actividades de promoción de la lectura de todo tipo de textos, especialmente literarios.	• Experiencias literarias: encuentros con autores. Excursiones literarias. • Comunidad de lectura: retos literarios, itinerarios lectores y *Cuéntame*. • Celebración del Día del Libro.	A lo largo del curso Departamento sociolingüístico	Hojas de registro de participantes en las actividades.	• Número de actividades durante el curso. • Porcentaje de alumno que participa.
	• Hablar en clase sobre los libros que estamos leyendo en nuestro tiempo de ocio, tanto alumnos como profesores.	• A través de breves conversaciones se realizarán comentarios sobre los libros que el profesor y el alumno leen por ocio.	A lo largo del curso. Profesores de materias lingüísticas y profesora de Historia.	Se pueden llevar a clase los libros de los que se habla.	• Porcentaje de alumnos y profesores que participan.
	• Practicar las	• Lectura en silencio,	Septiembre- junio	Diferentes	• Porcentaje de

	diversas modalidades de lectura.	lectura guiada, lectura de forma individual…	Profesores materias lingüísticas.	textos.	alumnos que leen fluidamente.
	• Exponer las novedades de la biblioteca en la entrada del instituto.	• Exposición de los libros que la biblioteca del instituto vaya comprando.	Septiembre- junio Responsable de biblioteca.	Nuevas adquisiciones de libros.	• Registro en el catálogo de la biblioteca.
El alumnado como autor (para reforzar las estructuras y convenciones de cada manera de expresarse)	• Producir textos escritos multimodales en todas las materias.	• Realización de actividades donde el alumnado produzca textos escritos.	Septiembre- junio. Todo el profesorado.	Pruebas de evaluación. TIC.	• Materias en las que se incluyen estas actividades. • Número de actividades durante el curso.
	• Informar al alumnado de concursos literarios.	• Se facilitará al alumnado las bases de concursos literarios escolares, locales…	Septiembre- junio Profesoras de Lengua y Literatura.	Bases de concursos.	• Registro de los alumnos que han participado en dichos concursos.
El lenguaje oral (se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructuran su propio sistema lingüístico)	• Elaborar exposiciones orales en todas las materias y acordar en CCP qué se va a exigir (rúbricas).	• Realización de exposiciones orales con apoyo digital.	Septiembre- junio Todo el profesorado.	Pruebas de evaluación. TIC	• Materias en las que se incluyen estas actividades. • Número de actividades durante el curso.
	• Realizar debates en clase.	• Búsqueda de temas para que los alumnos puedan prepararse las intervenciones.	En momentos puntuales del curso. Profesores de Filosofía, Lengua y Literatura e Historia.	Pruebas de evaluación.	• Número de actividades durante el curso.

6. RECURSOS

Para llevar a cabo el PLC se deberá contar con la participación de toda la comunidad educativa. El profesorado realizará actividades de dicho Plan en las distintas materias.

En cuanto a los recursos materiales, se utilizarán los siguientes:
-Libros de la biblioteca.
-Libros de casa.
-Libros en soportes digitales (LeemosCLM).
-Recursos audiovisuales.
-Producciones propias.
-AbiesWeb.
-EducamosCLM.
-Ordenadores.

7. PLAN DE DIFUSIÓN.

Partiendo de la convicción de que la lectura es algo fundamental para el desarrollo cognitivo del alumnado y contando con el apoyo de toda la comunidad educativa, planteamos el siguiente plan de difusión:

-A través de las reuniones generales de grupo y las individuales se insistirá en la importancia de la lectura en casa, lo ideal sería que ese tiempo de ocio fuera compartido por algún miembro de la familia.

-Se dará a conocer el PLC a través de la web del instituto para que toda la comunidad educativa pueda consultarlo.

-A través de la puesta en marcha de las actividades planteadas.

-Dar visibilidad a las actividades que se realicen a través de redes sociales.

8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el apartado 4. Líneas de actuación, se ha destinado una columna con una serie de indicadores para evaluar los resultados a final de curso. Estos serían:

- Hacer un recuento de las materias donde se realice la lectura en voz alta.
- Observar el porcentaje de alumnos con una adecuada lectura en voz alta.
- Comprobar la ampliación de vocabulario en diversas pruebas.
- Dar a conocer las materias en las que se incluye el trabajo con diferente tipología textual.
- Observar el porcentaje de alumnos que interpretan adecuadamente los textos.

- Revisar la hoja de registro de los libros leídos.
- Analizar el avance del alumno en sus lecturas.
- Contabilizar las actividades literarias que se han desarrollado durante el curso.
- Registrar el número de alumnos que participan en las distintas actividades literarias.
- Contabilizar el número de alumnos y profesores que comentan sus lecturas de ocio en clase.
- Analizar el porcentaje de alumnos que leen fluidamente.
- Comprobar en el registro de la biblioteca las novedades que se adquieren.
- Anotar las materias en las que los alumnos producen textos multimodales y cuántas actividades de ese tipo se han desarrollado.
- Registrar los alumnos que han participado en concursos literarios.
- Contabilizar el número de materias en las que se realizan exposiciones orales y el número de actividades durante el curso.

9. EVALUACIÓN DEL PCL

La evaluación nos permitirá revisar lo que hemos hecho, si ha funcionado o si se puede mejorar. Para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos se establecerá un plan de evaluación:

DURANTE EL CURSO:

El PLC se evaluará en diferentes reuniones, tales como:

- Reuniones de evaluación.
- Reuniones de tutores, jefatura de estudios y orientadora.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de la Comisión del Plan de Lectura.
- Reuniones del equipo directivo.

En todas ellas estará la responsable del PLC y llevará a cabo el seguimiento.

A FINAL DE CURSO:

Valoraremos las actividades que se han realizado y su grado de cumplimiento, mostrando especial atención a:

- Implicación del profesorado en el proyecto a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura.
- Valoración de las actividades y desarrollo de las mismas mediante la observación de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades para poder conseguir los objetivos programados.
- Valoración de la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral,

- Repercusión que el proyecto ha tenido en las familias.
- Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro como eje fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.

Con estos resultados se realizará una memoria que recogerá las observaciones y conclusiones obtenidas en las sesiones de seguimiento periódicas y confronte los resultados obtenidos con los objetivos planteados. Los resultados de esta evaluación podrán conducir, en su caso, a revisar algunos de los apartados del plan y reenfocarlos para el curso siguiente.